Publicado en *Coordinación General de Comunicación Social* (https://comsoc.udg.mx)

Piden investigadores ordenamiento ecológico territorial e hídrico de la cuenca del río Verde

Buscan tener certeza de que la presa El Zapotillo no perjudicará los ámbitos social, económico y ambiental

Investigadores y especialistas de diversas instancias, entre éstas, la Universidad de Guadalajara (UdeG) [1], insisten en la necesidad de contar con un ordenamiento ecológico territorial de la cuenca del río Verde, con énfasis hídrico, que constate que la construcción de la presa El Zapotillo, detenida por un amparo, no perjudicará a los diferentes sectores sociales y económicos, así como los ecosistemas.

Los estudiosos consideran que, no se puede continuar la presa, mientras no exista un ordenamiento territorial e hídrico de dicha cuenca (que abarca Jalisco, Zacatecas, Aguascalientes y Guanajuato), y no se tenga la certeza y la seguridad de los impactos que generará.

Lo anterior fue expresado por el maestro Miguel Magaña Virgen, jefe del Departamento de Ciencias Ambientales, del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias (CUCBA) [2], uno de los participantes del Foro Académico sobre el Agua en los Altos de Jalisco, efectuado en el Centro Universitario de los Lagos (CULagos) [3].

Otro planteamiento de los estudiosos de varias partes del país y del Observatorio Ciudadano para la Gestión Integral del Agua en Jalisco, es que no existe suficiente agua para llenar la presa El Zapotillo. La profesora del Departamento de Ciencias Exactas y Tecnología del CULagos, doctora Bertha Alicia Arce Chávez, opinó que dicha obra, al estar ubicada en una zona semiárida, no tendrá el líquido suficiente debido a la baja precipitación pluvial.

Magaña Virgen añadió que de acuerdo con información del doctor Hermes Ulises Ramírez, director del Instituto de Astronomía y Meteorología (IAM) [4] de la UdeG, en los Altos podría aumentar hasta cuatro grados centígrados la temperatura media anual a causa del cambio climático; esto generaría un conflicto ambiental, social y económico.

Otro punto importante es el trasvase de cuencas: “No podemos seguir en la tradición de estar deprimiendo una cuenca para alimentar otra”, y más cuando Guanajuato aumentará la contaminación industrial y agropecuaria en los afluentes que llegan al río Lerma y al lago de Chapala; por ende, Jalisco no recibirá agua ni en calidad ni en cantidad.

Ante eso, recalcó la necesidad de tener un ordenamiento de la cuenca y que contemple aspectos como el crecimiento de la población, la modificación de la vegetación, las áreas desnudas, los escurrimientos, y cómo éstos se han alterado, el conflicto de los acuíferos y sus condiciones, cómo se va a manejar y distribuir el agua; es decir, una gran cantidad de respuestas que no las tenemos como tampoco los estudios de impacto ambiental.

A T E N T A M E N T E
"Piensa y Trabaja"
Guadalajara, Jal., 2 de febrero 2017

Texto: Eduardo Carrillo
Fotografía: Mariana Hernández León

Etiquetas:
Miguel Magaña Virgen [5]

URL Fuente:
https://comsoc.udg.mx/noticia/piden-investigadores-ordenamiento-ecologico-territorial-e-hidrico-de-la-cuenca-del-rio-verde

Links
[1] http://www.udg.mx/
[2] http://www.cucba.udg.mx/
[3] http://www.lagos.udg.mx/
[4] http://www.iam.udg.mx/
[5] https://comsoc.udg.mx/etiquetas/miguel-magana-virgen